

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION EXTRA ORDINARIA N° 23 DEL CONCEJO MUNICIPAL**

En Huépil, a 29 de octubre de 2015, siendo las 10:05 hrs., en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, presidido por el Concejal don **Jaime Henríquez Vega** y la presencia de los concejales: Sr. Jorge Riquelme Ferrada, Sr. Héctor Córdova Sabbah y Sr. Luís Romero Jara.

El Sr. **Jaime Henríquez Vega** invita a ponerse de pie y abre la sesión extraordinaria siendo las 10:05 Hrs. del 29 de Octubre de 2015.

Asistentes: Secretario Municipal Sr. Gustavo Perez Lara en su calidad de Alcalde (s), DAF Sr. Mario Wohlk Caro, Sra. Marcia Cuevas y Sra. Karen Zúñiga Martínez en su calidad de Secretaria Municipal (s).

I.- Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

**1.- Solicitud e de SECPLAN para la aprobación de compromiso de aporte para los proyectos de pavimentación participativa 2015, que se detallan a continuación:**

<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Aporte Municipio \$ Obligatorio</b>	<b>Diferencia Aval</b>	<b>Total aporte Municipal \$</b>
BB-1812 Pavimentación Participativa Calle Las Magnolias de Tucapel	2.000.000	1.500.000	3.500.0000
BB-1813 Pavimentación Participativa Calle Esmeralda	3.500.000	2.500.000	6.000.000
BB-1809 Pavimentación Participativa Calle R. Claro de Polcura	2.200.000	1.500.000	3.700.000
BB-1814 Pavimentación Participativa Avda. O'Higgins de Tucapel	4.500.000	2.800.000	7.300.000

BB-1810 Pavimentación Participativa Pasaje Las Amapolas de Tucapel	2.000.000	1.500.000	3.500.000
BB-1737 Pavimentación Participativa Las Violetas, Las Amapolas, Las Azucenas, Las Dalias	2.500.000	2.000.000	4.500.000
BB-1732 Pavimentación Participativa Las Camelias, Los claveles de Tucapel	2.000.000	1.500.000	3.500.000
BB-Pavimentación Participativa Calle Covadonga de Tucapel	3.500.000	2.500.000	6.000.000
Total \$	\$ 22.200.000	\$15.800.000	\$38.000.000

### **Intervenciones Punto. 1:**

**DAF:** Director de Administración y Finanzas expone solicitud de SECPLAN y detalla los pormenores de la elaboración del Presupuesto 2016. Alude que efectivamente la SECPLAN debió bajar y ajustar sus presupuestos para poder ajustar los montos, motivo por el cual no se considera el monto que hoy se solicita aprobar. Además puede que este aporte puede que sea efectivo o no, por su parte además la comunidad debe aportar un monto el cual viene a bajar lo solicita, sin embargo estos montos de deben comprometer.

**Concejal Romero:** Alude su inquietud respecto al por que no se prevé los gastos de los ítems de estudios, proyección, etc, siendo que la comuna anualmente presenta gran número de proyectos. Le llama la atención de que otros proyectos durante el año también necesitaran financiamiento.

**Gustavo Pérez:** resume la importancia de aprobar la moción dado la premura de la presentación de los proyectos y posteriormente apoyar un incremento en las partidas del presupuesto 2016.

**Romero:** me queda la duda de que estaríamos aprobando algo que no aún está aprobado. Me interesa que esta aprobación se ajuste a la legalidad y además poseer el respaldo jurídico.

Me interesa profundamente que quede en acta la observación que acabo de mencionar.

**Concejal Córdoba:** En conversaciones con Sr. Alcalde desgraciadamente nos encontramos con limitantes por lo que no podemos postularlos muchas calles a fondos participativos y se postulan a FNDR por los gastos que implican esas calles de tránsito de camiones específicamente.

**Sra. Marcia Cuevas:** puede que el monto a comprometer varíe ya que una vez que sepamos si la comunidad cumple con condiciones de índice de vulnerabilidad, vendría a bajar lo comprometido.

**DAF:** Agregar que durante años anteriores el aporte Municipal nunca ha excedido los \$27.000.000.-

## **2.- Solicitud de aprobación para incorporar en tabla punto solicitud de Hospital de la Familia y La comunidad de Huépil.**

### **Acuerdo:**

Por Unanimidad los concejales presente aprueban el incorporar el punto a la tabla de la presente sesión de concejo.

## **3.- Solicitud de aprobación para la entrega de reconocimiento al primer director del Hospital de Huépil a realizarse el día 06 de noviembre de 2015, Sr. Héctor Morales Cisternas.**

### **Intervenciones Punto N° 3:**

El Sr. Presidente del concejo Sr. Jaime Henríquez cede la palabra al Sr. abogado Rodrigo Jara a objeto de fundamentar la solicitud.

**Abogado:** Efectivamente el sr. Director del Hospital solicita al Sr. Alcalde la posibilidad de acceder a entregar un reconocimiento al Dr. señalado por su contribución a la comuna, quien trabajó durante los años 1965 y 1969.

Según el Art. 65 de la ley Orgánica este tipo de solicitudes debe pasar votación del honorable concejo.

**Abogado:** solicita las respectivas consultas.

**Concejal Córdova:** Agrega que conoce personalmente al Sr. Héctor, quien en la actualidad posee 80 años aprox. Y que aun ejerce su profesión de traumatólogo. Considera muy relevante la iniciativa del Hospital. Manifiesta su satisfacción por el gesto y su absoluta aprobación.

**Romero:** Expone su parecer en el reconocimiento del capital simbólico de la comunidad, sin embargo recuerda que durante 2 años atrás él solicitó una moción al Sr. Alcalde para concretar un gesto similar con otras figuras de la comuna, por ejemplo Sr. Leslie Quezada; por su contribución en la educación e iglesia, Sr. Juan Villalobos por su contribución en la salud y

política y el joven oriundo de la comuna Raúl Solís que se desempeña por años como jefe guardia presidencial.

**Concejal Riquelme:** Este es un hecho histórico, idealmente marque un precedente.

**Solicitud de Acuerdo:**

El presidente solicita la aprobación a los concejales presentes.

Todos los concejales aprueban sin observaciones.

El Sr. presidente cierra la sesión en nombre de Dios.

**ACUERDOS SESIÓN 29/10/1015 EXTRA ORDINARIA N° 23.**

**Acuerdo N° 578:** Se aprueba por unanimidad compromiso de aporte para los proyectos de pavimentación participativa 2015. Sin embargo cabe señalar las observaciones de los Sres. Concejales presentes, en relación a legalidad de la aprobación.

**Acuerdo N° 579:** Se aprueba por unanimidad la moción de incorporación de a la tabla de solicitud de Hospital.

**Acuerdo 580:** Se aprueba por unanimidad entrega de reconocimiento a Dr. Héctor Morales Cisternas, iniciativa del Hospital y respaldada por Sr. Alcalde.